

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 515 31 de enero de 2019 PE/009567-02/9. Pág. 67239

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009567-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a incremento de la tasa de cesáreas del Hospital del Bierzo en el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 441, de 5 de julio de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007060, PE/007707, PE/008290 a PE/008296, PE/008990, PE/009121, PE/009199, PE/009262, PE/009269, PE/009270, PE/009275, PE/009307, PE/009442, PE/009445 a PE/009459, PE/009539, PE/009541, PE/009543, PE/009544, PE/009549, PE/009556, PE/009559 a PE/009565, PE/009567, PE/009568, PE/009570 a PE/009575, PE/009588 a PE/009591, PE/009603, PE/009611 a PE/009613, PE/009617, PE/009618, PE/009621, PE/009622, PE/009624, PE/009626, PE/009628, PE/009634, PE/009639, PE/009640, PE/009651, PE/009677, PE/009684, PE/009689, PE/009690 y PE/009708, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2018.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909567, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a la tasa de parto por cesárea en los hospitales de Castilla y León.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la evolución de la tasa de parto por cesárea en todas las comunidades autónomas ha sido ascendente desde el año 2001 a 2011, apreciándose un ligero descenso desde entonces. En Castilla y León se sitúa en el año 2017 en el 21.85 %.

En los últimos años, desde 2014, en el Plan Anual de Gestión de la Gerencia Regional de Salud se ha incluido el objetivo definido de cómo mejorar la utilización de los recursos de atención hospitalaria, que se evalúa anualmente mediante el indicador porcentaje de partos por cesárea, cuyo estándar de cumplimiento se ha ido reduciendo y está establecido en ≤20 % para el año 2018. La monitorización de este indicador permite el seguimiento de la tasa en los diferentes hospitales y la evaluación del grado de cumplimiento, para establecer las medidas de mejora que correspondan.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 515 31 de enero de 2019 PE/009567-02/9. Pág. 67240

Con carácter general, en los diferentes servicios de obstetricia y ginecología de los hospitales de Castilla y León, en su práctica asistencial en la atención al parto y el puerperio, se han implantado protocolos específicos que recogen las indicaciones para la realización de una cesárea, otros servicios siguen las recomendaciones del protocolo de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia. Además, desde 2011 algunos hospitales se han adherido al proyecto de adecuación estandarizada de cesáreas del Ministerio de Sanidad y Política Social, que incluye los criterios de indicación de cesárea urgente y programada así como la necesidad de realizar periódicamente una evaluación de la adecuación del proyecto.

Por otra parte, la Gerencia Regional de Salud trabaja en el diseño y elaboración del Proceso asistencial de Atención al Parto Normal y el Puerperio en el marco de la Estrategia de Atención al Parto Normal en el Sistema Nacional de Salud, publicada en 2008, en la que se recomienda la implementación de programas específicos que contribuyan a la reducción de la tasa de cesáreas. Un objetivo prioritario es evitar instrumentalizar el parto normal y ofrecer una atención humanizada, orientada a las necesidades de la mujer y basada en la evidencia.

En cuanto al incremento de la tasa de cesáreas en el Hospital de El Bierzo, durante el año 2017, se ha producido entre otros factores un aumento del número de distocias del parto, citando como ejemplo el 47 % más elevado del número de presentaciones podálicas respecto al año anterior. Por último, cabe destacar que en el Servicio de Ginecología y Obstetricia de este hospital se sigue la Guía Práctica de Asistencia a la Cesárea de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia publicada en abril de 2015.

Valladolid, 31 de julio de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-032373